

Más vale prevenir que lamentar



Correduría

SEGUROSGEMAS

Gestión y Mediación Aseguradora S.L.

Tu corredor siempre te informa... Si no estás seguro, búscanos.

**Boletín Mensual
Nº 34 / Diciembre 2015**

El elixir de la Salud



La juventud es el período de la vida ubicado entre la infancia y la edad adulta. Con el paso de los años, el cuerpo se desgasta, mientras madura la mente, que gana lucidez y experiencia. Aprendes a buscar las cosas buenas de la vida, porque las malas llegan solas y sin avisar.

Una simple gripe de diciembre te puede amarrar a la cama durante varios días. No irás al trabajo, no tendrás ganas de leer y ni te plantearás salir a comprar el pan.

Como la mente es libre, recordarás el día que visitaste a un familiar enfermo en el hospital. Estaba en un edificio muy grande con muchos pacientes, y cada uno de ellos con problemas diferentes.

Medita despacio... En la radio han dicho que 10 millones de españoles cuentan con algún tipo de seguro de salud privado. ¡Por algo será! Recomiendan contratarlo cuando aún eres joven y estás sano y podrías encontrar más coberturas por menos precio.

Si lo pruebas, nunca lo dejarás. Cuando tengas hijos también los añadirás a tu póliza

porque, al ser tan pequeños, las citas con el pediatra son obligatorias. Después, te acostumbra a elegir el especialista que quieres, en el centro que más te gusta, sin listas de espera y con urgencias ultra-rápidas.

El paso de los años nos demuestra el valor del tiempo. Tiempo de trabajo, tiempo de familia, de ocio, de descanso, de ponerte bien...

Para comprender mejor el valor de un segundo, pregunta a cualquiera que haya sobrevivido a un accidente.

Para comprender el valor de un mes, pregunta a unos padres que hayan tenido un hijo prematuro.

Y para comprender el valor de un día, piensa la larga espera que supone una cita en el especialista cuando tienes un problema de salud y aún no sabes cuál es.

Son reflexiones que nos deciden a contratar un seguro de salud. Y todo... por una simple gripe.

Estas fiestas: Duerme para soñar y despierta para cumplir tus sueños

Las navidades son unas fiestas diferentes a las del resto del año. Están llenas de días y noches para compartir, para descansar, para reflexionar y escribir un futuro mejor.

Entre turroneos y campanadas con uvas, proyectarás tus sueños y escribirás una Carta a los Reyes Magos cuajada de proyectos para ti y tus seres queridos. Todos compartimos los mismos deseos: salud, amor y..., probablemente, reunirnos, dentro de otros 365 días, los mismos que estamos aquí hoy.

En nuestra Correduría, todos los años practicamos el mismo ejercicio durante estas fechas: revisamos las garantías de tu póliza y nos aseguramos que son adecuadas para el 2016. Y ¡siempre! intentamos mejorar las coberturas de todo lo que más quieres.

Te deseamos que estrenes un año tranquilo, sin sobresaltos... Queremos que duermas para soñar y que te despiertes para cumplir tus sueños.

Por eso, te invitamos a mirar hacia atrás, sin miedo de afrontar el futuro, con confianza. Si en algún momento flaqueas, dirige tus ojos alrededor y encontrarás a tu familia y amigos apoyándote. En el otro lado, estaremos los corredores de seguros protegiendo tus pasos.

Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo.



♥ *corazón de corredor*

¡Gracias por leernos! Estamos encantados de recibir tus comentarios y sugerencias.
GESTIÓN Y MEDIACIÓN ASEGURADORA, S.L. - CAMOENS, 6. 1º, 51001 - CEUTA
Teléfono: 956 51 43 42 Fax: 956 11 01 55 | Email: seguros.gemas@e2000.es
www.gestionymediacionaseguradora.es

www.facebook.com/SegurosGemas @SegurosGEMAS

Yo alquilo casa, tú me alquilas un local y el seguro nos cubre a ambos



«Mi nombre es Juan. Soy soltero. Tengo 36 años y por fin tengo un contrato laboral indefinido. Así que dejo la casa de mis padres, y me voy a vivir con mi novia. Ella va a montar su propio negocio. Necesitamos dos alquileres: un piso para vivir y un local comercial para trabajar».

Lo primero que necesita el «casero» es solvencia económica. La garantía «tradicional» es pagar varias cuotas por adelantado, que sirven de fianza.

Otra opción es un aval bancario, que también cuesta dinero.

Y la mejor propuesta es un **Seguro de Alquiler** que libera a Juan y su novia de la fianza o aval, aporta tranquilidad de cobro al propietario, y permite disfrutar,

a ambos (arrendador y arrendatario) de otras ventajas.

Para el arrendatario le supone un ahorro importante a la hora de alquilar, pues puede compensar con un seguro de alquiler la falta de pago de aval y/o de fianzas. Y también puede proteger sus bienes (el contenido) declarados en el seguro en caso de siniestro.

Y para el arrendador son la protección de pagos del alquiler, puede cubrir las rentas de alquiler cuando el inquilino resulta un moroso, también cubre los costes de la acción jurídica de la reclamación contra el inquilino e incluso los actos vandálicos de éste.

¿Alguna duda más...? Consúltanos.

La Guardia Civil y Unespa contra el fraude



La Guardia Civil y Unespa han firmado un acuerdo para investigar los fraudes que se produzcan a las compañías aseguradoras. El compromiso del documento es diseñar e implementar protocolos que faciliten la comunicación entre los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y los profesionales del sector asegurador.

Ambas instituciones intentan incrementar la efectividad en la prevención e investigación de este tipo de estafas.

Anualmente se detectan unos **435.000 intentos de fraude que reclaman indemnizaciones valoradas en 2.000 millones de euros.**

El mayor volumen de intentos se registra en Coches (67%), seguido de Hogar, Comercio, Oficinas y Comunidades.

Consecuencias

Lo peor es que pagan justos por pecadores. Pues sin estos fraudes, las pólizas podrían rebajar su precio porque, al final, **entre todos soportamos las indemnizaciones.**

Además...

Un delito de fraude puede provocar una denuncia, por tanto, un juicio y como consecuencia una sentencia condenatoria por estafa, y ello puede suponer, no sólo pagar una indemnización, si no ir a la cárcel.

Así que... **¡Fraude NO, gracias!**

Anécdota

¿Es peligroso asegurar a pelirrojos?

«El pelo rojo es un inconveniente y lo es, especialmente, cuando un hombre intenta asegurar su vida. Los hechos que tenemos a mano en las oficinas de estadística de las compañías aseguradoras, muestran que el riesgo es mayor para personas cuyo pelo es de ese color más que para el resto. Parece que están más dispuestos a las tisis u otros problemas de pulmón.»

(The New York Times, 7 de julio de 1889)



Es una cita textual de la noticia publicada en el diario neoyorkino con el título «Cabezas rojas y el caballo pálido». ¿Por qué lo del caballo? En aquella época había una creencia: cuando un caballo blanco y una pelirroja se cruzaban por aceras opuestas, quería decir que la mujer había sido caballo y el caballo, mujer.

¡Increíble pero cierto!